

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VLATENGA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy viernes 13 de marzo del 2020, a las 09:00 horas, en la Instalación de la compañía, ubicado en la Cda San Felipe SI4 4 Mz 126 Edif San Antonio 2 Piso 2 Dpto. 122 frente a EDIMCA, se reúnen los señores: Cedeño Cedeño Orly Marcos, Cedeño Robles María Libertad y León Chang Patricia Paulina, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía VLATENGA S.A.; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el presidente de la junta el Señor Cedeño Cedeño Orly Marcos representante legal de la compañía, y actúa como secretaria la Accionista la Señora. Cedeño Robles María Libertad.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.
5. Confirmación del comisario.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunir todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día:

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2019.**

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por la secretaria. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

**2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

**3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**

Se procede a dar conocimiento del Estado de Situación Financiera:

Total del Activo	\$220.483,74
Total Pasivo	\$217.902,11
Total Patrimonio	\$2.581,63

El Estado del Resultado Integral, El flujo de Efectivo y los cambios en el Capital y Anexos se da a conocer los siguientes Los ingresos de la compañía: durante este ejercicio económico se registraron ingresos por un valor de USD\$ 12.000,00, frente a los costos y gastos que se generaron de USD\$11.294,45, esto ocasionó una utilidad de USD\$755,55. Las provisiones para los empleados y para el impuesto a la renta se presentaron de esta forma.

Ventas Netas	\$12.000,00
Total costos y gastos	\$11.294,45
	\$ 755,55
Utilidad Antes de impuesto a la renta	\$ 155,22
22% Impuesto a la renta	

La conciliación tributaria queda de la siguiente manera:

Impuesto a la renta causado	\$155,22
Retenciones en la fuente	\$ - 960,00
Saldo a favor	\$-804,78

#### 4. CONFIRMACION DEL COMISARIO.

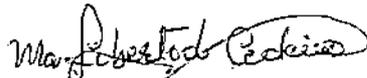
La Junta por unanimidad resuelve contratar los servicios del Econ. Christian Pinillo López como Comisario de la Compañía para la revisión de los Estados Financieros correspondientes al siguiente periodo.

Finalmente, la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen

Una vez agotado el orden del día, el presidente declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 11:00 horas.

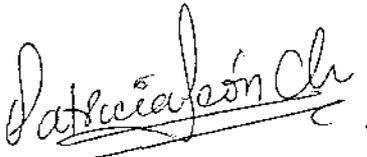
Por no haber otros puntos a tratarse, el presidente declara concluida la sesión a las Once horas.

  
Sr. Cedeño Orly Marcos  
Presidente

  
Sra. Cedeño Robles María Libertad  
Secretaría

  
Sr. Cedeño Orly Marcos  
Accionista

  
Sra. Cedeño-Robles María Libertad  
Accionista

  
Sra. León Chang Patricia Paulina  
Accionista